



elektron

Boletín del **FRENTE DE TRABAJADORES DE LA ENERGIA** de MEXICO
Organización obrera afiliada a la FEDERACION SINDICAL MUNDIAL
www.fte-energia.org | prensa@fte-energia.org | <http://twitter.com/ftenergia> |
<http://ftemexico.blogspot.com> | *Volumen 12, Número 239, agosto 29 de 2012*

Amenazan y agreden a comuneros huaves

El gobierno de Oaxaca defiende a la transnacional que pretende instalar un parque eólico en el Golfo de Tehuantepec, agrediendo y amenazando a los comuneros que se oponen a ese proyecto transnacional. El FTE exige escuchar y respetar las razones de los afectados.

Transnacional española corrupta

Otra vez se repite el mecanismo favorito de las transnacionales eléctricas: con engaños y dinero, compran a las autoridades locales para apoderarse de los terrenos. En San Dionisio del Mar, Oaxaca, el conflicto con Energía Eólica Mareña es ilustrativo pero no el único.

La prensa mexicana continúa dando cuenta del conflicto que tiende a agravarse. Los poseedores de las tierras siguen presentando sus argumentos que los ha llevado a oponerse al proyecto privatizador.

La empresa Energía Eólica Mareña, de capital japonés, australiano y holandés, construirá en este pueblo ikojts el parque eólico San Dionisio, el mayor de América Latina y el segundo más grande del mundo, pero sin consultar a la población, sin dar información y con actos de corrupción, denunció Jesús García Sosa, uno de los representantes de la Asamblea General del Pueblo de San Dionisio (Vélez O., en La Jornada, p.32, 23 ago 2012).

El 8 de noviembre de 2004, la compañía hizo firmar un contrato a Álvaro Sosa, ex presidente del comisariado de bienes comunales, mediante sobornos y engaños, para usufructuar por 30 años mil 643 hectáreas y establecer el parque eólico en esta ínsula y en la isla Tileme, lugar sagrado de los ikojts o huaves.

Se han violado nuestros derechos a la información, a la consulta, al consentimiento libre e informado, a la libre determinación y a la autonomía, al imponernos este contrato leonino de usufructo, asentó García Sosa.

Explicó que el pueblo ikojts se enteró del contrato suscrito por el comisariado de bienes comunales en diciembre pasado, cuando se dio a conocer el cambio de uso del suelo firmado por el presidente municipal, el priísta Miguel López Castellanos, a cambio de 20 millones 500 mil pesos, sin tomar en cuenta a la comunidad.

Destacó que el pueblo huave se declaró en resistencia e integró la Asamblea General del Pueblo de San Dionisio y resguardar el palacio municipal, que abandonó el alcalde priísta.

"Un presidente municipal no puede decidir sobre todos nosotros ni poner en peligro nuestra existencia. Ahora estamos en defensa de lo nuestro, porque hasta la isla Tileme, lugar sagrado para nosotros, está en riesgo", agregó.

Comuneros presentan demanda por despojo

Los inconformes informaron que el nuevo comisariado de bienes comunales interpuso un recurso ante el tribunal unitario agrario del distrito 22, con sede en Tuxtepec, para anular el contrato.

2012, *elektron* 12 (239) 2, FTE de México

La queja señala que el pueblo huave se opone a la construcción del parque eólico y de cinco puertos de atraque. Sostienen que el proyecto implica un despojo de tierras, daños a la biodiversidad (en la zona hay manglares, selva, lagunas, peces y aves), la profanación de sus centros religiosos y, sobre todo, la pérdida de su fuente principal de sustento, la pesca.

"Para nosotros el mar es sagrado. En esta isla, en la laguna Superior y en la barra Santa Teresa, hay una alta productividad pesquera que da de comer a los ikojts y a los zapotecos de San Dionisio del Mar, San Mateo del Mar, Santa María del Mar, San Francisco del Mar, Unión Hidalgo, Chicapa de Castro, Juchitán de Zaragoza y Santa María Xadani. Si se construyen los puertos de atraque, o más bien de atraco, y se instala el parque eólico, nos estarían cortando la yugular", apuntó.

García Sosa advirtió que el pueblo ikojts ha determinado defender su territorio y el mar por todos los medios posibles y luchar por la cancelación del parque eólico San Dionisio.

"Estamos dispuestos a todo, y si ahí se va la vida, ni modo. Si hay una consulta y el pueblo dice que sí, adelante, pero si dice que no, que respeten nuestra decisión. El pueblo tiene la última palabra", terminó.

La asamblea del pueblo se opone

No solamente el pueblo tiene derecho a ser consultado, la nación en su conjunto también cuenta, pues no se trata de un asunto meramente local. Las transnacionales se han apoderado ya de parte del territorio nacional.

El 28 de agosto se cumplieron nueve días del bloqueo que pescadores del ejido Emiliano Zapata, agencia de Juchitán, Oaxaca, realizan en la entrada a la barra de Santa Teresa, para evitar que trabajadores del consorcio Mareña Renovables sigan construyendo un parque eólico en el territorio ikoots (huave) de San Dionisio del Mar, informó Isaúl Celaya, integrante de la asamblea general de este pueblo indígena (Rojas R., en *La Jornada*, p.37, 29 ago 2012).

Celaya indicó que ante el bloqueo, en el cual participan unas 60 personas, Mareña amenazó con entrar por Playa Vicente, pero los pescadores de ese municipio advirtieron que no lo permitirán, porque todos los pescadores

ribereños trabajan en la barra y los generadores eólicos ahuyentarán la pesca, dejándolos sin ingresos.

La Asamblea General del Pueblo Ikoots de San Dionisio denunció que en un recorrido encontraron que Mareñas marcó la carretera que piensa construir para introducir maquinaria, pese a que el pueblo manifestó su desacuerdo con la instalación del parque en una de las zonas de mayor biodiversidad en la región istmeña.

Una comisión nombrada por la asamblea general del pueblo arrancó las marcas que dejaron los trabajadores dejaron en su territorio. Mareña quiere instalar en la barra, corazón de la laguna superior en el Istmo de Tehuantepec, 102 aerogeneradores, dos subestaciones eléctricas, cinco muelles de atraque donde lanchas de motores diesel harán 266 viajes diarios, lo que afectará el ecosistema marino, considerado por la Comisión Nacional para el Conocimiento y uso de la Biodiversidad (Conabio) región marina prioritaria.

Celaya informó también que uno de los opositores al proyecto, Moisés Juárez, fue agredido a pedradas y sufrió cinco heridas que requirieron sutura, y aunque llamaron a la policía estatal, ésta nunca llegó.

Asimismo aseveró que el depuesto presidente municipal de San Dionisio, con dinero de Mareñas, contrató unas 150 personas dizque para construir un bulevar de 200 metros. Promete que terminando esa obra van a trabajar en el parque eólico, cuando la empresa ya nos dijo que sólo va a necesitar 80 trabajadores.

Agresiones y amenazas del gobierno

La Asamblea de Pueblos Indígenas del Istmo de Tehuantepec en Defensa de la Tierra y el Territorio (Apiitdt) solicitó de manera urgente que organizaciones y personas interesadas en los derechos humanos demanden detener el hostigamiento y la represión contra los indígenas ikoots (huaves) de San Dionisio del Mar, que rechazan un parque eólico en su territorio (Rojas R., en *La Jornada*, p.36, 30 ago 2012).

El comunero Moisés Juárez Muriel fue brutalmente golpeado; asimismo, hay más de 40 averiguaciones previas derivadas de la denuncia que interpuso el impugnado alcalde Miguel Castellanos contra los opositores, a quienes el

centro de salud les niega servicios por órdenes del municipio. Además, mujeres y ancianos fueron despojados de apoyos de los programas Oportunidades y 70 y Más, de la Secretaría de Desarrollo Social, aseveró.

Mencionó que el 14 de mayo Gabino Cué, gobernador de Oaxaca, amenazó con el derramamiento de sangre y la liberación de órdenes de aprehensión contra los indígenas que defienden su territorio.

Advirtió que les pasaría lo mismo que a los pobladores de San José del Progreso. Agregó que el 23 de agosto la empresa entró a la barra de Santa Teresa desde una comunidad zapoteca. Destruyeron manglares y afectaron de manera irreversible la zona lagunar para comenzar a construir el parque eólico.

La Apiitdt dijo temer una nueva agresión del presidente municipal, sus simpatizantes y enviados del gobierno.

2012, *elektron* 12 (239) 3, FTE de México
Los comuneros tienen razón

Los pobladores de San Dionisio del Mar, en el Golfo de Tehuantepec, Oaxaca, tienen razón y argumentos suficientes y atendibles. El gobierno de Oaxaca está procediendo precipitadamente poniéndose del lado de la transnacional española y sus clientes Femsá Coca-Cola y Cervecería Cuauhtémoc-Moctezuma (Heineken).

El proyecto de FALSO

autoabastecimiento es lesivo para la zona huave y para la nación; forma parte de la privatización eléctrica furtiva y debe ser cancelado, no solamente porque afecta impunemente los derechos de los legítimos poseedores sino porque significa otro atraco para la nación.

Exigimos que el gobierno federal y local atienda a los comuneros y los respete. El Istmo de Tehuantepec se ha convertido en un cinturón de transnacionales, lo cual es inaceptable.



Isla Pueblo Viejo, en San Dionisio del Mar, donde se construiría el parque eólico FOTO: O. Vélez

Frente de Trabajadores de la Energía,
de México